

Sistema Nacional de Información Ganadera
www.snig.gub.uy

Hoja informativa
19/02/2021 – H1252101 Pág. 1

A partir del 01 de marzo del año 2021 la entrega de caravanas de identificación animal será realizada por parte del Correo Uruguayo a través de sus oficinas de atención en todo el país.

Aspectos a tener en cuenta:

- La solicitud de caravanas se mantiene como hasta el momento a través de la página del SNIG: <https://www.snig.gub.uy/snig/NuevoPedidoCaravanas.aspx>
- Los plazos para la entrega de las caravanas será: 24 horas

Ante dudas comunicarse con Mesa de Ayuda del SNIG- Tel 2410 2790 /Mail: info@snig.gub.uy, o con el Territorial SNIG de su zona.

ATENCIÓN PRESENCIAL DEL SNIG EN EL INTERIOR

Descargar listado y contacto telefónico de los referentes territoriales del SNIG en distintas localidades del país haciendo [clic aquí](#)